En lorca martes e viij de febrero de [illegible] años

Regidores [illegible] dicho se juntaron a cabildo en la sala del ayuntamiento desta dicha çibdad segund lo tienen de costumbre de se juntar a entender en las cosas tocantes al serviçio de dios nuestro señor y bien comun desta çibdad de lorca es a saber el ylustre señor don [illegible] de vargas corregidor [illegible] mayor [illegible] desta dicha çibdad y reyno de murçia e los muy magnificos señores gilian de bernal de herrera [illegible] felizes de alarcon de guebara / [illegible] leones / [illegible] hernando de [illegible] [illegible] ponçe de guebara [illegible]

Regidor de teruel leones zurita

El señor corregidor dixo que [illegible] ha sido ynformado que la çibdad [illegible] cortar madera en los [illegible] de las tales liçençias [illegible] de cortar [illegible] cantidad de madera [illegible] de las tales liçençias [illegible] las tales liçençias [illegible] cortar [illegible] la madera [illegible] [illegible] los montes [illegible] mandava y mando [illegible] particulares [illegible] vender [illegible] madera [illegible] cantidad de madera [illegible] limitando la cantidad [illegible] cortar [illegible] de la horden [illegible] montes [illegible] sin limite [illegible] manera [illegible] madera [illegible] no la cortar la dicha madera [illegible]

Diego [illegible]